

FUNDACION ANCLA COLOMBIA

NIT. 901.898.219-8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Valores expresados en pesos colombianos)

INFORMACION GENERAL

La Fundación **ANCLA COLOMBIA** con Nit. 901.898.219-8, es una organización sin ánimo de lucro aspirante al Régimen Tributario Especial, se constituyó mediante acta No 001 del 03 de diciembre del año 2024, su domicilio en la ciudad de Medellín, Antioquia.

OBJETO SOCIAL

Contribuir a la protección y promoción de los derechos de poblaciones vulnerables, así como a la conservación de la biodiversidad en Colombia.

Igualmente tiene objetivos como intervención en justicia restaurativa, rehabilitación y reconciliación de victimas y victimarios, actividades en pro de la conservación a largo plazo de la biodiversidad en Colombia, fortalecimiento de capacidades locales de la sociedad civil y de los pueblos indígenas.

CUMPLIMIENTO DE NIIF PARA PYMES

Estos estados financieros fueron preparados teniendo en cuenta los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación contenidos en NIIF para pymes emitidas por ente competente.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que se han utilizado en la presentación de estos estados financieros se resumen a continuación.

Para sus registros contables y la preparación de sus estados financieros, la Fundación por disposición legal, debe observar los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia; teniendo en cuenta también el proceso de aplicación a normas internacionales de información financiera (NIIF). A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que la Fundación Ancla Colombia ha adoptado:

Período contable

El período contable es un año contado a partir del 1 de enero al 31 de diciembre, al cabo del cual se emite información sobre la situación financiera y el resultado de sus operaciones.

Moneda funcional y de presentación

La moneda utilizada para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano (COP). En el caso de las transacciones que se efectúan en divisas, siempre se utiliza la tasa de conversión vigente en la fecha de la negociación. Para efectos de presentación de los estados financieros, las cifras se muestran en pesos colombianos.

Base contable de acumulación o devengo

La entidad prepara sus estados financieros, utilizando la base contable de acumulación o devengo.

La Fundación Ancla Colombia según la normatividad vigente, se encuentra clasificada en el Grupo III de Normas Internacionales de Información Financiera.

Comparabilidad

El juego completo de estados financieros se presentará en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma se deberá incluir información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Uso de Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y estándares internacionales de información financiera (NIIF), requieren que la administración haga estimaciones y provisiones, de acuerdo con el criterio más apropiado, que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales de mercado podrían diferir de dichas estimaciones.

Criterio de importancia relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

En cuanto a los Activos:

Un activo es un recurso controlado por la entidad. Se espera que este genere beneficios económicos futuros para la entidad.

Los beneficios económicos futuros son el potencial para generar flujos de efectivo o equivalentes. El derecho de propiedad no es esencial para el reconocimiento, sino que la entidad controle los beneficios que se espera fluyan a partir de la propiedad.

La Fundación Ancla Colombia, reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

En cuanto a los Pasivos:

Un Pasivo es una obligación presente adquirida, y la entidad debe desprenderse de un recurso para su cancelación. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de una obligación de tipo legal.

La Fundación Ancla Colombia, reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando tenga una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado; y puede medirse de forma fiable.

En cuanto al Patrimonio, esta representa la parte residual de los activos de la entidad deducidos sus pasivos.

En cuanto a los Ingresos, estos son incrementos en representados en beneficios económicos, son entradas o incrementos de activos o disminuciones de pasivos, que den como resultado en un aumento del patrimonio neto, incluye ingresos ordinarios (del curso normal de la entidad) y las ganancias (otras).

La Fundación Ancla Colombia reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad. Asimismo, la Fundación, utilizará el método del diferido establecido en el Documento de Orientación Técnica 014 para Entidades Sin Ánimo de Lucro emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública que permite utilizar el método del diferido en los ingresos cuando estos tienen una destinación específica.

En cuanto a los gastos, son disminuciones en los beneficios económicos, representados en salidas o disminuciones de activos o aumento de pasivos, que den como resultado en una disminución del patrimonio neto, diferente de aportes de capital. Incluye gastos ordinarios (del curso normal de la entidad) y las perdidas (otras). La Fundación Ancla Colombia

reconocerá un gasto en el estado del resultado integral cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Realizar las actividades que se consideren necesarias para que al final del período contable coincida:

1. El saldo contable de caja con valores realmente contenidos en monedas y billetes.
2. El saldo contable de la cuenta de bancos con los extractos bancarios, de manera que se contabilicen todas las conciliaciones bancarias al final del período.
3. El saldo contable de los equivalentes de efectivo con los extractos o certificaciones emitidos por las entidades que los administran.

2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Determinar el reconocimiento y medición de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Los criterios señalados en esta política serán aplicados a los derechos de cobro surgidos de la ejecución de contratos verbales o escritos.

3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Determinar el tratamiento contable de Propiedades, Planta y Equipo de forma que los usuarios de los Estados Financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que se tiene en dicho rubro, así como los cambios que se hayan experimentado durante el respectivo período contable. Los principales aspectos tratados en esta política son el reconocimiento, la medición inicial y la medición posterior de las Propiedades, Planta y Equipo.

En relación con el reconocimiento, esta política se refiere a:

- a. Cuáles elementos deben contabilizarse como Propiedades, Planta y Equipo.
- b. La determinación del valor en libros, especialmente, en lo relacionado con los avalúos.
- c. El tratamiento contable de los gastos por mantenimiento, depreciación, las sustituciones de partes y las pérdidas por deterioro.

Depreciación, la depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no estén siendo usados. Los componentes de un activo que sean sustituidos se depreciarán por separado sin darles el tratamiento de “adiciones y mejoras”, como se prescribe en el apartado “Sustituciones de partes”.

Método de Depreciación: El método de depreciación será el de la línea recta. Sólo se usarán otros métodos cuando las circunstancias lo justifiquen y cuente con los sistemas de

información necesarios para el cálculo, control y seguimiento a otros métodos de depreciación.

Vidas útiles:

Propiedades, Planta y Equipo	Vidas útiles
a) Edificaciones	70 años
b) Maquinaria	10 años
c) Muebles y enseres	5 años
d) Equipo de oficina	5 años
e) Equipo de cómputo	5 años
f) Equipo de comunicaciones	5 años
g) Vehículos	5 años
h) Plantas y redes	20 años
i) Sillas de oficina	5 años
j) Mejoras en Propiedades Ajenas	El tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la mejora y la finalización del término del contrato, más las prórrogas que puedan pactarse conforme al contrato. Los activos menores de 50 UVT, se podrán depreciar en el mismo año.

PASIVOS FINANCIEROS

Establecer el tratamiento contable de los pasivos financieros incurridos, específicamente su reconocimiento, medición inicial y medición posterior. Esta política se aplicaría a las obligaciones adquiridas por la obtención de préstamos en dinero y a los sobregiros bancarios si existieren.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Establecer el tratamiento contable de las cuentas por pagar a proveedores comerciales y otras cuentas por pagar. Esta política se aplicaría a las obligaciones por adquisición de bienes o servicios, a los pasivos generados en ingresos recibidos por anticipado y demás cuentas por pagar diferentes a pasivos por beneficios a los empleados, pasivos por impuestos y a pasivos generados en provisiones.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Prescribir el tratamiento contable y la información a revelar sobre los beneficios a los empleados. Esta política se aplicará para aquellas transacciones que comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación, proporciona a todos los trabajadores con los que tiene un contrato laboral.

A continuación, se detallan las Notas que acompañan a los Estados Financieros de la Fundación:

NOTA No.01 - Efectivo y equivalentes al efectivo:

Caja general, corresponde a los dineros en efectivo que ingresaron a la Fundación Ancla Colombia. Este valor asciende a la suma de \$1.000.000.

NOTA No. 02 Cuentas por pagar- Otros

Las cuentas por pagar ascendieron a la suma de \$1.000.000, préstamo que se solicitó para la creación de la Fundación.

NOTA No. 03 Utilidad/Perdida del ejercicio.

La Fundación no presenta resultados para este periodo.

NOTA No. 04 Litigios y contingencias

La Fundación no tiene litigios ni contingencias a diciembre 31 de 2024.

NOTA No. 05 Hechos subsecuentes

Entre el 12 de diciembre de 2024 y el 20 de febrero de 2025 la fecha de emisión de la opinión de los presentes estados financieros, se tiene la evidencia de la continuidad de la operación de La Fundación y la no existencia de hechos o eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de La Fundación.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "NORA LUCIA CHAVARRIA ARIZA". The signature is fluid and cursive, with a large, stylized 'A' at the end.

NORA LUCIA CHAVARRIA ARIZA
Contadora
C.C. 43.536.798
T.P. No. 81350-T